

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

22640 *LEBAN RECOVER, S.L*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de la sociedad que se celebrará el día 29 de julio de 2010, en el domicilio social de Plaza Marlasca, número 3, de Guadalajara, a las trece horas y con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Ratificación de la aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2008, efectuada por la Junta General Ordinaria celebrada el 6 de junio de 2009, subsanando los defectos de convocatoria observados por el Señor Registrador Mercantil de Guadalajara.

Segundo.- Ratificación de la aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2009, efectuada por la Junta General Ordinaria celebrada el 17 de abril de 2010, con la finalidad de subsanar los defectos de convocatoria de los que pudiera adolecer la citada Junta General.

Tercero.- Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta General de 6 de junio de 2009 de modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales añadiéndose a continuación de "la Junta se reunirá en la localidad del domicilio social", la expresión "o en cualquier otra que determine el Consejo de Administración".

Cuarto.- Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta General de 6 de junio de 2009 de modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales, añadiendo al final del primer párrafo la expresión "también podrá convocarse la Junta General por cualquier medio de correo o comunicación electrónica o informática, siempre que permita acreditar la recepción de la comunicación".

Quinto.- Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta General de 17 de abril de 2010, por la que se ratifica la propuesta del Consejo de Administración de designar consejero a don Javier Peris Mir, de nacionalidad española, mayor de edad, casado, abogado y vecino de Valencia, calle Salamanca, 12- 13ª y con DNI número 22.547.915-A el cual aceptó el cargo en dicha Junta, manifestando que no le afectaba incompatibilidad alguna.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Guadalajara, 23 de junio de 2010.- El Presidente, Agustín Lou Gállego.

ID: A100053293-1